



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-09/2017

----- En la ciudad de Morelia capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos del día 4 cuatro de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muy buenos días, agradezco la asistencia a la Sesión convocada para el día de hoy a las 10:30 diez horas, por lo que solicitaría a la Secretaría Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante por favor, Secretaría.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta.-----

C. Mtra. Elvia Higuera Pérez	-----	Presente
Presidenta de la Comisión de Organización Electoral	-----	
C. Dra. Yurisha Andrade Morales	-----	Presente
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral.	-----	
C. Dr. Humberto Urquiza Martínez	-----	Presente
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral	-----	
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez	-----	Presente
Secretaria Técnica	-----	

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Presidenta le informo que, conforme al artículo 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. Asimismo, le informo que se encuentra como invitada a esta sesión la Consejera Electoral Mtra. Martha López González -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, le pediré que dé lectura al orden del día por favor.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, el orden del día para esta Sesión es: punto número uno Proyecto de acta de Sesión Ordinaria IEM-COE-SORD-08/2017, de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2017 dos mil diecisiete, y aprobación en su caso; Punto número dos, proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el que se emite el Reglamento de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral de Michoacán, así como su envío al Consejo General; Punto número tres, proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se aprueba el Calendario para el Proceso Electoral Local 201-2018, así como su envío al Consejo General; Punto número cuatro, asuntos generales.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, antes de poner a su consideración el orden del día, me permito informar que se recibieron algunas observaciones de la Consejera Yurisha, las cuales ya fueron consideradas. Y para continuar con el desarrollo de la Sesión, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión el presente orden del día, ¿Tienen alguna observación al respecto? Bueno, de no ser así le pediré a la Secretaria tome la votación correspondiente.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, como primer punto del orden del día se encuentra el proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-08/2017, de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2017 dos mil diecisiete, misma que ya fue circulada con antelación y aprobación en su caso, si tienen alguna observación al respecto les pediría manifestarlo, de no ser así, solicitaría a la Secretaría Técnica, someta la dispensa de la lectura del acta.



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-09/2017

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros integrantes de la Comisión, quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria; continuando con el orden del día le solicito someta a aprobación el proyecto de acta de sesión ordinaria IEM-COE-SORD-08/2017 de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2017 dos mil diecisiete. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, quienes estén de acuerdo con el proyecto de acta que se ha sometido a su consideración, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Gracias Secretaria, como segundo punto se encuentra el Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el que se emite el Reglamento de Candidaturas Independientes del Instituto Electoral de Michoacán, así como su envío al Consejo General. Alguien tiene alguna observación al respecto; si no hay alguna otra observación o comentario respecto del acuerdo y del reglamento que están a su consideración, le pediría a la Secretaria Técnica, los someta a aprobación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con la aprobación proyecto por el que se aprueba el reglamento de candidaturas independientes que han sido sometidos a su consideración les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Muchas gracias Secretaria, así mismo la instruyo para que los documentos que han sido aprobados sean remitidos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para efecto de que sean considerados en el orden del día de la siguiente sesión del Consejo General. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Como punto número tres del orden del día se encuentra el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se aprueba el calendario para el Proceso Electoral Local 2017-2018, así como su envío al Consejo General. Alguien tiene alguna observación al respecto. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Si no hay alguna observación o comentario respecto del proyecto y del calendario que están a su consideración, le pediría a la Secretaria Técnica, los someta a aprobación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. Con gusto Presidenta, Consejeros quienes estén de acuerdo con la aprobación del Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral que ha sido sometido a su consideración les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. Como punto número cuatro del orden del día se encuentran asuntos generales; ¿Alguien tiene algún asunto general que desee tratar? De no haber otro asunto que tratar siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión. Gracias por su asistencia. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral de fecha 28 veintiocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. -----

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Presidenta de la Comisión
de Organización Electoral

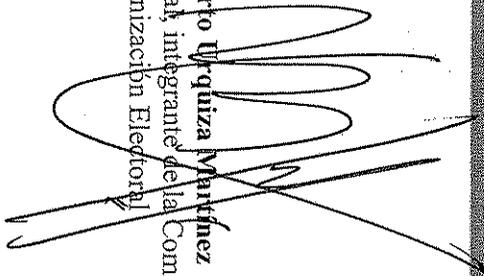
Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

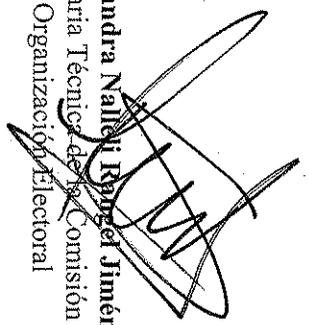


MICHOACÁN



ACTA No. IEM-COE-SORD-09/2017


Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión
de Organización Electoral


Lic. Sandra Nalleli Rojas Jiménez
Secretaría Técnica de la Comisión de
Organización Electoral